



Resolución Directoral

N° 143 - 2016 DE/ENAMM

Callao, 13 JUN. 2016

Visto el Acta de Consejo Académico N° 011-2016/CA de fecha 12 de mayo del 2016, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N° 21871 de fecha 21 de junio de 1977 – Reconoce a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 9 de julio del 2014 – Ratifica el status de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de nivel universitario y goza de exoneraciones y estímulos de las Universidades;

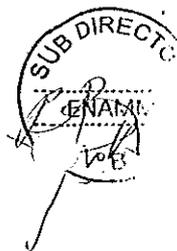
Con Memorándum N° 151-2016/CAP de fecha 9 de mayo del 2016, el Director de Capacitación y Entrenamiento solicita la inclusión impresa del escudo de la República del Perú en el formato de certificaciones emitidas por la citada dirección, ubicada en la parte superior derecha, que facilite la identificación del país de origen en donde fue emitido;

Que, con la finalidad de facilitar la identificación del país de origen, es pertinente autorizar la inclusión impresa del escudo de la República del Perú en el formato de las certificaciones emitidas por la Dirección de Capacitación y Entrenamiento a ubicarse en la parte superior izquierda del formato;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director (e) de Capacitación y Entrenamiento, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la inclusión del escudo de la República del Perú en la parte superior izquierda del formato oficial establecido para las certificaciones a emitirse en la Dirección de Capacitación y Entrenamiento, conforme al modelo anexo.





ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la expedición de la Resolución Directoral a la Dirección de Capacitación y Entrenamiento y a la Oficina de Informática, para los fines consiguientes.

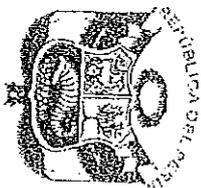
Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Colver Eduardo RUIZ Roa

00813588

MINISTERIO DE DEFENSA

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTIL
"ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

CERTIFICA



Altura: 30

Que:

Ha aprobado satisfactoriamente el curso de:

Ancho: 2,5 cm

Desarrollado del

al

del

En cumplimiento al:

Callao,

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN
Y ENTRENAMIENTO

DIRECTOR

SUB-DIRECTOR

LIBRO N°:
FOLIO N°:
PFG. N°:



